

ACTA EXTRAORDINARIA N°2000-2018-----

Acta número dos mil correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las diecisiete horas del jueves nueve de agosto del dos mil dieciocho, presidida por el señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social; con la presencia de los siguientes miembros: señora Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguros Social; Roberto Castro Córdoba, representante del Ministerio de Salud; Sergio Laprade Coto y Walter Castro Mora, representantes del sector patronal; Giovanni Ramírez Guerrero representante del sector de los trabajadores; María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. Al ser las 5:10 p.m. se integra el señor Mario Rojas Vílchez, representante del sector de los trabajadores. -----

Ausente con justificación: señor Luis Fernando Campos Montes, representante del Instituto Nacional de Seguros. -----

CAPITULO ÚNICO. Estadísticas en Salud Ocupacional 2017. -----

ARTÍCULO 1. Audiencia . -----

Se aclara que se trabaja con Infracciones puestas en primera visita y no con infracciones cobradas. Se presume que se están incluyendo todos los accidentes en tránsito que ronda en un 10% a 15% aproximadamente. Esos datos no los da el INS.-----

Sr. Roberto Castro: indica que lo correcto estadísticamente es que debería dividirse entre datos de los asegurados y no de los asalariados, recomienda hacer ambos cálculos y realizar una curva comparativa. Le parece que para hacer prevención lo correcto es lo de la aseguradora y desde el punto de vista de cobertura país y comparabilidad el resto de la gente usa asalariados. -----

En el año 2016 se hizo el acuerdo del Superintendente donde obliga a cualquier aseguradora a entregar las estadísticas de seguro obligatorio de riesgos del trabajo de manera anual, tres meses por periodo al cierre de año. Habla del anexo 12. El Consejo en conjunto con el SUGESE se trata de ver las estadísticas en 5 grandes grupos. Nos llega información con muchos faltantes Tipo de discapacidad, esto no nos lo dan. (si es permanente, temporal o no hubo). Lugar del

accidente que es donde debe ponerse si es en trayecto, área de trabajo habitual, área de trabajo no habitual o es fuera de la empresa. Para realizar comparaciones a nivel Internacional necesitamos datos más tangibles en cuanto a las incapacidades. Hablar de uno o más días de incapacidad.-----

Sr. Walter Castro: la Superintendencia es la que regula eso. -----

Sr. Roberto Castro: desde el punto de vista de vigilancia usted puede definir qué es lo que usted va hacer (comparabilidad con otros países). Desde el punto de vista de prevención y legal las empresas están obligadas a reportar todos los accidentes con o sin incapacidad, y desde el punto de vista de la prevención es importante que queden reportados porque las causas que generan los accidentes sin incapacidad son las mismas que generan los accidentes que pueden llegar a ser graves e incluso mortales, por eso es que se reportan. -----

Anexo 12, ya la Superintendencia la pidió al INS los datos, pero no lo ha hecho. Este año le dieron tiempo al 2018 para hacerlo. -----

Sr. Walter Castro: una de las cosas que son injustas, el año pasado tuvimos una discusión sobre eso mismo, que las estadísticas no están manifestando lo que estamos haciendo aquí. El año pasado se le solicitó al INS que para el 2018 las estadísticas debían tener lo solicitado, ellos tienen todos los medios para sacar todo lo que no tiene una relación con la accidentabilidad laboral. -----

Sra. Nury Sánchez: Se han hecho algunas mejoras, el hecho que se hayan ajustado a la clasificación costarricense 2011 ya es un avance en lo que se refiere a actividades económicas, pero al analizar la información los porcentajes incluso en algunos rubros más altos son la no respuesta o desconocimiento de las causas, lo que le quita confianza a los datos estadísticos. Ya se han enviado varias notas a la SUGESE solicitando aclaraciones al INS. Se debe retomar la norma de la Superintendencia y exigir que haya mejor recolección de la información y más seriedad en la presentación de algunos datos. -----

Sr. Mario Rojas: manifiesta su preocupación con respecto al reporte en la cantidad de muertes por accidentes. Un solo trabajador muerto no puede verse como una estadística, lo que nos

muestra es que hay una realidad. No debería haber tan siquiera un muerto. La estadística nos debe decir cuáles son las causas que lo provocaron para poder reducir eso. -----

Sr. Erick Ulloa: grupo enfermedades profesionales, nunca hemos recibido un informe y no sabe si se llegará a recibir. -----

Dra. Patricia Redondo: comenta que, si se puede recibir, que ellos lo solicitaron en la Caja, les enviaron pocos datos y lo interesante es todos son por riesgos psicosociales, lo sacaron por quienes son vistos por Medicina Laboral. -----

Sr. Erick Ulloa: el último grupo que es el de fallecidos es el único que han entregado en Excel, que se puede hacer cruces con las diferentes variables. Patronos asegurados se cuenta con información de asegurados de la Caja pero del INS no se cuenta con ningún dato, lo cual ya está solicitado. Son datos que nos están haciendo falta para medir resultados. El porcentaje de incidencia por los accidentes, dividido entre el total de accidentes, lo que nos da es un valor donde salen los datos más significativos, no datos aislados de un extremo o del otro. -----

Sra. Nury Sánchez: es fundamentalmente para tener una noción de hacia dónde canalizar recursos escasos, si el Consejo no tiene mucho personal debe definir cuáles son las prioridades para lograr bajar la incidencia, idea que fue del Prevenso 7.5 lograr incidir donde haya mayor cantidad de personas trabajadoras, mayor cantidad de accidentes. Para eso se montó esa fórmula. -----

Sr. Sergio Laprade: comenta área sembrada de caña hay 63 mil hectáreas en el país, eso no lo manejan esa cantidad de personas, hay dato incorrecto. -----

Sr. Roberto Castro: comenta que el trae datos que les dieron a ellos en el Ministerio y son más bajos. La incidencia es una tasa y la tasa es más exacta, hay otra manera de ajustar tasas que no es necesariamente la que se está utilizando. -----

Sr. Mario Rojas: recuerda importancia de que las estadísticas sean llevadas al Consejo de Gobierno. El crecimiento en el sector público, es el sector que más incumple la normativa. Me refiero al Gobierno como tal, como patrono. Petición al Ministro de exigir para llevar esto a Consejo de Gobierno. Comenta preocupación de número de muertes en las Municipalidades en

reporte anteriormente recibido. Refleja quizá un poco el gran problema del sector público. -----

Sr Erick Ulloa: datos no específicos o no responden, 35% de la información, lo que podría dar un cambio rotundo a casi todo. El INS no suministra esa información. -----

Sr. Mario Rojas: 63% son cifras muy altas en accidentes jóvenes, cifras que también maneja la OTI. Si hacemos un ejercicio de contrastar cuadros y vemos a datos de la informalidad que ha crecido, cuántos de esos jóvenes no están asegurados y no estamos recibiendo la información. Otro dato importante es el nivel de desocupación que hay. -----

Sr. Roberto Castro: comenta su preocupación con respecto a la base de datos que le suministran al Ministerio ya que les aparece gente de 104 años lo que tienen que verificar con el número de cédula en Registro. Además, tienen datos de jóvenes menores de 15 años lo que es preocupante. -----

Sr. Steven Núñez: comenta que a pesar de que el Directivo Don Luis Fernando no esté presente en la sesión manifestó su interés de conocer los comentarios que se realizaran en ésta sesión. Como Consejo tenemos la ventaja no solo de tener una representación del INS sino de contar con una persona que ocupa un cargo de alto rango y quien puede incidir, quien ha demostrado voluntad de colaborar. En próxima sesión en la que esté por acá debemos aprovechar para ver como logramos ir avanzando y resolviendo esos datos que generan dudas y demás, y los cuales pueden ser aclarados. -----

Sr. Walter Castro: le inquieta el tema, las estadísticas muestran la realidad de lo que ha estado haciendo, le da mucha pena salir del país y mostrar esos números, que vamos hacia arriba, y como digo yo que hicimos una campaña de personas jóvenes donde gastamos millones y no lo ve reflejado por ningún lado. Agradece el gran esfuerzo que se ha hecho durante los últimos años y lo cual no lo ve reflejado. No ve el interés del INS por mejorar las estadísticas. Lo ven como un negocio, el INS no pierde nada. Sigue censurando desde hace varios años que no es justo, las estadísticas lo que demuestran es el trabajo y a él como profesional en Salud Ocupacional lo miden con esas estadísticas. El Prevenso 7.5 al paso que vamos cada vez nos alejamos más en vez de acercarnos. Esa conciencia es la que el quiere hacerle saber a Don Luis

Fernando. Se demuestra trabajo ineficiente del INS que tampoco han hecho nada en materia de prevención. Hoy tenemos más profesionales y hay mayores exigencias en Salud Ocupacional, pero no se ve reflejado en las estadísticas. Las estadísticas lo que reflejan nuestro trabajo diario.-

Sr. Steven Núñez: todos los esfuerzos que se han venido realizando deben tener un impacto, pueda que sea más a largo plazo. Reitera aprovechar al representante del INS y ponerse de acuerdo para arreglar temas y aclarar dudas. Coincide que esos datos deben ser el punto de partida que digan hacia donde hay que enfocar las acciones. En cada área debemos reforzar acciones que tomemos. -----

Sr. Mario Rojas: ¿Qué es el Consejo? Hemos visto cambios significativos, tuvimos traumas con la proveeduría y cosas que se detuvieron. Hay que realizar una revisión al plan estratégico, porque esas respuestas hay que encontrarlas a través de esos datos, tenemos que definir la hoja de ruta, pero también a la par del Plan Operativo. No es un tema aislado sino integrado. Con el plan operativo debemos integrar también al cuerpo operativo si queremos hablar de metas y de prevención de accidentes. Capacitar los inspectores en materia de Salud Ocupacional. Las estadísticas nos ayudan a plantear realidades. Ir con un enfoque de planificación estratégica y plan operativo que nos lleve a quitar duda de si lo que hemos hecho ha sido lo correcto, si las acciones que este Consejo ha hecho son positivas en el buen sentido del término y qué debemos mejorar. Cómo vamos a plantear el tema de la informalidad, como vamos a ver la estadística en términos de las piñeras y las bananeras. Cómo vamos a solucionar estas cosas porque es nuestra responsabilidad como Consejo. -----

Sr. Steven Núñez: señala con respecto al tema de inspección que dentro del plan que se va a estar aprobando próximamente se toma como base 8 puntos de trabajo decente, se hará inspección focalizada y uno de esos pilares es Salud Ocupacional, para lo cual siempre que se haga inspección el tema estará presente. -----

Se da por recibido el informe de Estadísticas de Salud Ocupacional 2017. -----

Sin más asuntos por tratar al ser las diecinueve horas y diez minutos se levanta la sesión. -----



Steven Núñez Rímola
Presidente

Ma. Gabriel Valverde Fallas
Secretaria